ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. SAMC 003 DE 2026

A los 10 días del mes de Marzo de 2026, en el D.T.C.H. de Santa Marta, en la sede de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena –CORPAMAG-, los suscritos damos inicio a la ejecución de actividades del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. SAMC 003 de 2026, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Que entre CORPAMAG y VIVAC SEGURIDAD LTDA, se suscribió el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. SAMC 003 de 2026, cuyo objeto consiste en "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA ARMADA Y VIDEO VIGILANCIA PARA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA CORPAMAG"

Que de conformidad con lo señalado en el contrato este tendrá un término de ejecución de Seis (6) meses y Cinco (5) días.

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos de ejecución del contrato en tanto fue expedido el registro presupuestal, en cumplimiento de ello, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO. Iniciar las actividades propias del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. SAMC 003 de 2026 de conformidad con los términos estipulados en el mismo.

SEGUNDO. En constancia de lo anterior se firma la presente acta de inicio a los Diez (10) días del mes de Marzo de 2026, por los que en ella intervinieron:

MARIO ANDRES GARNICA S.
Supervisor

NANCY NAVARRO DUQUE
REPRESENTANTE LEGAL
VIVAC SEGURIDAD LTDA